



## Se levanta el sistema de trabajo por cuadrillas en el Poder Judicial

En sesión plenaria del miércoles 11 de agosto, la Corte Suprema de Justicia resolvió suspender el sistema de cuadrillas de trabajo que se venía realizando adecuándose al protocolo sanitario por el Covid-19. Esta Acordada rige desde el lunes 16 de agosto hasta el 1 de setiembre del corriente.

La decisión fue adoptada además en consideración al Decreto N° 5790 de fecha 9 de agosto de 2021 del Poder Ejecutivo "Por el cual se establecen medidas específicas en el marco del Plan de Levantamiento Gradual en el territorio nacional por la pandemia del Coronavirus (Covid-19), a partir del 10 de agosto de 2021 hasta el 24 de agosto del 2021".

Asimismo, el horario escalonado en el Poder Judicial continuará, de manera a evitar las aglomeraciones.



## CSJ llama a concurso para cargos vacantes en Caaguazú

La Corte Suprema de Justicia, a través de la Dirección General de Recursos Humanos, hace llamado a concurso para cargos vacantes correspondientes a la Circunscripción Judicial de Caaguazú. Los interesados pueden presentar sus carpetas desde el próximo miércoles 18 de agosto.

Los cargos vacantes son: Oficial de Secretaría II, Dactilógrafo, Técnico Administrativo II (2), Técnico Jurisdiccional III, Asistente Administrativo II, Fiscalizador III, Auxiliar de Servicios Generales, Asistente Jurisdiccional III, Secretario III, Ujier Notificador II, Auxiliar II.

Los interesados deberán presentar sus documentaciones desde el próximo miércoles 18 de agosto hasta el 1 de setiembre en la Sala de Audiencias de la Presidencia, ubicado en el 2° piso del Palacio de Justicia de Coronel Oviedo, en el horario de 7:30 a 13:30.

Estos procesos se llevan a cabo dando cumplimiento efectivo al Reglamento General de Concursos de Ingreso y Promoción de Personas a la institución, aprobado por la máxima instancia judicial y en el marco de la transparencia institucional.



## Invitan a participar del curso virtual del Intercoonecta

La Dirección de Cooperación y Asistencia Judicial Internacional de la Corte Suprema de Justicia invita a participar del curso virtual "Alianzas con la ciudadanía: La Coproducción de políticas a través de laboratorios ciudadanos" a realizarse del 20 de septiembre al 29 de octubre. La fecha límite de presentación de solicitudes es el 31 de agosto.

En el marco del plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe, INTERCOONECTA, se pone a conocimiento de los interesados el curso virtual "Alianzas con la ciudadanía: La Coproducción de políticas a través de laboratorios ciudadanos".

El curso está dirigido a gerentes y empleados públicos de los gobiernos y administraciones públicas en distintos ámbitos (local, provincial/regional o nacional) con capacidad para impulsar acciones que promuevan la innovación social, la innovación en las administraciones públicas y su articulación con los procesos creativos generados en el entorno social.